



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00093322- -UNC-ME#FCM Congreso Allende Nores Christian

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Dr. Christian Antonio Allende Nores (Leg. N° 56356) Profesor Titular (DSE) de la I° cátedra de Traumatología y Ortopedia del HNC de la Facultad de Ciencias Médicas, en donde solicita licencia con percepción de haberes, a los fines de participar en el “Annual Meeting de la American Academy of Orthopaedic Surgeons” a realizarse en Chicago, Illinois (EEUU), desde el 20/03/2022 hasta el 27/03/2022;

CONSIDERANDO:

- El Visto Bueno de la Sra. Secretaria Académica Prof. Dra. Patricia Paglini;
- Que dicha solicitud se ajusta a los derechos contemplados en el art. 50° Apartado I, inc. 3) del Cap.VII del Convenio Colectivo Docente, aprobado por Res. HCS N° 1222/14 y homologado por Decreto PEN 1246/15;
- Que el Área de personal adjunta a este expediente, los informes técnicos provistos por el Sistema SIU Mapuche, verificando la situación de revista del agente mencionado y la reglamentación vigente que debe ser considerada a los fines de justificar la licencia solicitada;
- Que esta Casa de Altos Estudios promueve la participación de sus docentes, para el beneficio de la comunidad, perfeccionando sus conocimientos;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Artículo 1°: Conceder licencia con percepción de haberes al Sr. Dr. Christian Antonio Allende Nores (Leg. N° 56356), Profesor Titular (DSE) de la I° cátedra de Traumatología y Ortopedia del HNC de la Facultad de Ciencias Médicas, a los fines de participar en el “Annual Meeting de la American Academy of Orthopaedic Surgeons” a realizarse en Chicago, Illinois (EEUU), desde el 20/03/2022 hasta el 27/03/2022.

.

Artículo 2°: Registrar y Comunicar.